

toria que con tanta facilidad han conseguido en Italia y en el Piemonte, parece que quieren aspirar á la dominacion del Mediodia de la Europa, y será prudencia detenerlos en su marcha. Corria un rumor en la Martinica que los Reyes Constitucionales de Inglaterra, Francia, España, y Portugal tratan al efecto de una Alianza defensiva. La Santa Alianza hallará en las fuerzas de Mar, y Tierra de estas quatro Potencias reunidas un obstáculo á sus proyectos de despotismo el que ella no habia esperado. Si los Franceses y Españoles muestran el mismo entusiasmo, que han mostrado en la defensa de la Libertad y atacan á los enemigos de la razon, como lo han hecho con Bonaparte, los Ejércitos Rusos, y Austriacos que han avanzado á la estremidad meridional de la Italia, podrian hallar su vuelta por el Po tan agradable, como su retirada por Mar ofreceria aun mas dificultades.

Este es un delirio: pero hace veinte y cinco años que hemos visto suceder cosas tan extraordinarias en Europa que no nos admiramos de ver realizado esto.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Bogotá Septiembre 24 de 1821.

Por Redactor—Con mucho placer he visto en la gaceta de Bogotá núm. 118 el artículo comunicado de Nov. 1 por el que deca con alivio la felicidad de su Patria. y no hay duda que el establecimiento de familias extranjeras en nuestro despoblado territorio, es uno de los medios mas eficaces para subvenir con prontitud á las necesidades lamentable de brazos para cultivar nuestros fértiles campos. Mas por ahora se tocan algunos inconvenientes. Entre otros la falta de numerario para trasladar esas familias á nuestros países y sostenerlas mientras se establezcan en propiedades, y me parece que esta falta sola equivale por las setenta y dos del soldado. Amigo yo no me atreveria á indicar á V. mi modo de pensar sobre la cuestion, por que el proyecto tiene mucho de Eclesiastico y no dudo se bautisara, por los intereses con el epíteto de Masónico (que está en moda) ó de heregia (que dicen ser lo mismo) pero *ad huc hominibus placere* Manos á la obra.

Mientras conseguimos que las familias extranjeras nos den Irlandeses, Quakeritos &c. &c. que no pasará mucho tiempo parece que el unico medio mas eficaz y á propósito para facilitar el aumento de nuestra poblacion es facilitar igualmente los enlaces de los Colombianos, y hacer desaparecer esa multitud de impedimentos que estorvan los matrimonios principalmente en las clases miserables del estado. Comensando gradualmente seria muy oportuno en mi concepto que se moderasen los derechos Eclesiasticos que necesariamente se exigen en razon del matrimonio. En nuestros pueblos casi todas las familias están ligadas con impedimentos, que llaman impedientes, y para casarse necesitan de acudir por Dispensas, esta les cuesta á mas de mil fatigas, é incomodidades, muchos reales, en diligencias propias ó portes de correo y ocho pesos por la gracia (con su buena penitencia) No se que arancel rige en esto; pero si me acuerdo de un expediente sobre la materia que siguió juiciosamente el Dr. Valenzuela y Moja, contra el Dr. Garcia, á quien llamaban sálidas. Valenzuela ganó la instancia de derecho, y Garcia la ganó de hecho, para sus sucesores pues el poco mas cobró.

Por otra parte mi amigo, los derechos que se llaman tales, y de estola, son mas excesivos de lo que parece. Un triste labrador que por una pequeña parte de tierra que cultiva, tiene precision de pagar Diezmo, Primicia, Esqueje, Limosnas, cofradías, fiestas, Misas, Sermones &c. Jamas le vendrá á su rústica imaginacion el pensamiento de buscar una compañera que haga las delicias de su vida, aunque sepa por su religion, y por la experiencia, que no es bueno que el hombre este solo, por que sabe que esa amable compañera le cuesta mas que el miserable residuo de su labranza, en informaciones, proclamas, y bendiciones &c. &c. Quisiera el Cielo que el Soberano Congreso, tomase en consideracion tan interesante materia.

Quitados estos, no pequeños obstaculos, las familias Colombianas se multiplicarian como las obegitas de Job. Para ello acuerdense del *gratis accipiatis* . . . de Nuestro Señor Jesu-Christo, y no hagan ruido con el *Qui de Altare vocat, de Mare Fuit* de San Pablo, pues para vivir decentemente sobra, con lo que sobra de las demás obenciones justas. Asi lo siente su muy atento SS. Q. E. M. *El Anti-Mago*.

Anecdota historica militar. Antigono Gonatas á su piloto. Sacada del papel de Madrid titulado Verdad y patriotismo Constitucional. número 3.

Quando Antigono-Gonatas se hallaba en el momento de dar un combate naval contra la flota de Tolomeo, uno de sus pilotos le dijo: que los Egipcios tenian muchos mas navios que él; y Antigono con una serenidad heroica le contestó: y á mí que estoy aquí en persona, ¿or cuantos navios me cuentan?

¿Qué valor, qué constancia en los peligros, qué firmeza en las grandes empresas, no inspira en los ejércitos la heroica serenidad de los gefes! El valor y el heroismo es un acceso del alma entusiasmada, en la ejecucion de elevadas acciones; este acceso se comunica de unos á otros corazones con admirable prontitud y con mas rapidos efectos que los de una fiebre, derrama en la sangre un poderoso estímulo á imitar el mismo ardor para el principio y seguimiento de empresas arriesgadas. Con una sola accion á tiempo oportuno, con una ligera dignidad, ó con una sola palabra de un gefe dicha con espíritu de animosidad y de entusiasmo heroico, puede fomentar en su tropa unos sentimientos tales tan vivos que le conducian á la gloria del vencimiento por el camino de honor. Si Antigono hubiese recibido la noticia de las fuerzas superiores de los Egipcios con ánimo descaecido, ó hubiese demostrado cobardía, esta misma sensacion de timidez se hubiera difundido por toda su gente, y desmayadas las fuerzas y apagados los alientos á imitacion del gefe, le hubiera robado de las manos la victoria.

BOGOTÁ.

El dia 30 del pasado Septiembre se han celebrado en esta Capital los regocijos públicos decretados por el Soberano Congreso en memoria de la gloriosa jornada de Carabobo, y el 31 se hizo el funeral por los muertos en ella con toda la pompa y decoro debidos á la digna memoria de los Defensores de la Patria.

AVISO.

Se halla establecida en esta Capital la ensenanza mutua conforme al método de Mr. Lancaster. El Preceptor Sr. Sebastian Mora, que por su adesion y servicios á la causa de la Independencia y Libertad fué expatriado por los pacificadores, se aprovecho de su destierro, para aprender ese método, y auxiliado del Gobierno del Departamento abrió la escuela el dia 24 del pasado en una de las piezas del edificio de las Aulas en el Colegio de San Bartolomé. Es de esperarse del zelo de este preceptor de sus conocimientos practicos, y de sus deseos por la educacion pública, que el establecimiento tendrá los mejores resultados, y que producirá hombres capaces de formar escuelas de igual clase en todas las Provincias del Departamento.

OTRO.

De orden del Gobierno se han impreso nuevas Cartillas, ó Abecedario completo para la ensenanza de los Niños; se venden en la Tienda del Ciudadano Rafael Flores, Calle 1.ª del Comercio.

OTRO.

Se vende á precios equitativos una pequeña libreria compuesta de obras útiles de ambos derechos de historia de Filosofia &c. En idioma Latino Frances y vulgar, cuya nota se hallará en la tienda del Ciudadano Pedro Heredia Calle 1.ª de Comercio número 194.

Imp. del Estado por Nicomedes Lora.

Colombia. Gaceta de la ciudad de Bogotá, Capital del Departamento de Cundinamarca. Domingo 7 de octubre de 1821 = 112. Num. 115. Semestre 5.º Pág. 384

194
(75-1-1)

AVISOS. ✓ C. 1. 332

Se halla establecida en esta Capital la enseñanza mútua conforme al método de Mr. Lancaster, El Presbítero Dr. Sebastian Mora, que por su adhesión y servicios a la causa de la Independencia y Libertad fué expatriado por los pacificadores, se aprovechó de su destierro, para aprender ese método, y auxiliado del Gobierno del Departamento abrió la escuela el día 24 del pasado en una de las piezas del edificio de las Aulas en el Colegio de San Bartolomé. Es de esperarse del zelo de este preceptor, de sus conocimientos prácticos, y de sus deseos por la educación pública, que el establecimiento tendrá los mejores resultados, y que producirá hombres capaces de formar escuelas de igual clase en todas las Provincias del Departamento.

OTRO. ✓

De orden del Gobierno se han impreso nuevas Cartillas, ó Abecedario completo para la enseñanza de los Niños: se venden en la Tienda del Ciudadano Rafael Flores, Calle 1.ª del Comercio.

OTRO. ✓

Se vende a precios equitativos una pequeña librería compuesta de obras útiles de ambos derechos, de historia de Filosofía &c. En idioma Latino Frances y vulgar, cuya nota se hallará en la tienda del Ciudadano Pedro Heredia Calle 1.ª de Comercio número 194.